



*Ministerio de Capital Humano*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Facultad Regional Bahía Blanca*

BAHÍA BLANCA, 14 de Agosto de 2025.

VISTO la propuesta elevada por el Departamento de Ciencias Básicas por la que solicita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos de Docentes Auxiliares en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza N° 1181 (Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional) y su modificatoria Ordenanza N° 1864.

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Llamar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos de Docentes Auxiliares en el Departamento, asignatura, y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Los jurados y veedores que actuarán en el referido concurso serán los designados en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 25/08/25 y hasta el 19/09/25 a las 19:00 horas. Los informes e inscripción se realizarán en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de las clases públicas serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN tome razón Secretaría Académica y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 405/25.

at

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO I  
RESOLUCIÓN N° 405/25.

**FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS**

ÁREA: MATEMÁTICA

Dos (2) cargos de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera para la asignatura Análisis Matemático II con una (1) dedicación simple cada uno.

REQUISITOS:

- Poseer experiencia docente en el área objeto del concurso.
- Tener disponibilidad para trabajar en equipo y creatividad para diseñar estrategias que propicien en los alumnos el interés por la asignatura.
- Conocer las aplicaciones de la asignatura en problemas de ingeniería.
- Demostrar experiencia en la utilización de recursos didácticos y conocimiento de software adecuados.
- Poseer, preferentemente, formación en el enfoque de la asignatura basado en competencias.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO



*Ministerio de Capital Humano*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO II  
RESOLUCIÓN N° 405/25.

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS

ASIGNATURA

ANÁLISIS MATEMÁTICO II

JURADOS

**TITULARES**

ARDENGHI, Juan Ignacio (Facultad Regional Bahía Blanca)  
BALIÑO, Eduardo Marcelo (Facultad Regional Bahía Blanca)  
PAOLINI, Graciela Beatriz (Universidad Nacional del Sur)

**SUPLENTES**

VIDAL, Marta Cecilia (Facultad Regional Bahía Blanca)  
GALLARDO, Carlos Alberto (Facultad Regional Bahía Blanca)  
HERNANDEZ, Alicia Beatriz (Universidad Nacional del Sur)

**VEEDORES TITULARES**

GRADUADO: DIEZ TORTORELLA, Emiliano Facundo  
ALUMNO: DOMINGUEZ, Lucas Ezequiel  
GREMIAL: PELLEGRINO, Sergio Gustavo

**VEEDORES SUPLENTES**

GRADUADO: DE LA IGLESIA, Federico  
ALUMNO: DEL DAGO, Mauro Ramón  
GREMIAL: GONNET, Adrián Eduardo

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO